

964=1

Mi y mo. Vespome a la Lippa
 deb: Contador Jera, y remito con el
 dador desta que es Maria Lopez Vera,
 entos, y quince p. a cuenta de quinientos
 y cincuenta que en esas p. salinas
 se deben p. mi cuenta del plazo y
 Cumpto p. este San Juan ultimo, y p.
 lo restante se ha de servir p. ha
 en donde el fabor que acostumbra
 dar brevas sin darduras a que
 venga miistro como lo espero de
 o mucho y siempre se p. p. re
 do con mis ordenes del m. aya.
 desp. a quien d. p. m. an. y p. Roma
 y Sep. 26 de 24

100.30
 24-14
 18-18
 143 (62) 28
 181
 328-14
 20



J. Pedro San Vicente
 J. de la Ma. sef.
 J. de la Ma. sef.